

MERCADOS TRANSFRONTERIZOS: UN IMÁN DE CAPITALES

La integración de mercados transfronterizos y el dinamismo bursátil atraen inversiones y fortalecen la economía.

La implementación de mercados transfronterizos facilita la inversión extranjera directa (IED). México tiene una regulación sobre mercados transfronterizos que asegura trato no discriminatorio y acceso a mercados para proveedores extranjeros. En 2023, la IED en México creció un 5% en comparación con el año anterior, alcanzando \$36 mil millones. Este crecimiento posicionó a **México como una de las economías que atrajo mayores flujos de capital en la región**, según la CEPAL.

En contraste, Ecuador enfrenta desafíos en la atracción de IED. Según datos del Banco Central, en 2023, **Ecuador obtuvo \$900 millones de IED.** Esto posicionó a **Ecuador entre los países con menor IED de América Latina**, según el FMI. Dicha situación resalta la urgencia de implementar reformas para hacer el país más atractivo a los inversores.

La falta de inversión limita el financiamiento para proyectos que podrían impulsar la economía. Esta limitación se refleja en la actual recesión económica. El mercado transfronterizo podría servir como una vía para mitigar estos perjuicios y contribuir a la dinamización económica.

En los últimos cuatro años, desde **la Bolsa de Valores Guayaquil** hemos promovido reformas estructurales tanto **a la Ley de Valores** como a **las normativas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**, con el fin de potenciar la dinamización de los mercados transfronterizos. **Estas reformas permiten que el mercado de valores se integre a mercados internacionales** y buscan posicionar al país en el mapa de las alternativas de inversión internacional y el mercado bursátil, así como fortalecer su economía.

